CONCÓN
avanzamos contigo

DECRETO N°: 4250 /

EN CONCON, 16 DIC. 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
c) La Ley Nº 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento Nº250.
d) La Ley Nº 20.730, Ley Lobby, articulo Nº 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley Nº 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1321 de fecha 15 de noviembre de 2024, por un monto total de $2.750.000. Item 22 07 002 001.
j) Decreto Alcaldicio N°4094 de fecha 28 de noviembre del 2024 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica **"ADQUISICION DE MERCHANDISING PARA TURISMO"**, según Especificaciones Técnicas.
k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**ADQUISICION DE MERCHANDISING PARA TURISMO" ID 2594-96-LE24,** con fecha de publicación el día 02 de diciembre de 2024.
l) Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro **"ADQUISICION DE MERCHANDISING PARA TURISMO 2024" ID 2594-96-LE24**, de fecha 09 de diciembre del 2024, comisión conformada por Directora DAF, Directora de Turismo y Fomento Productivo y Encargada de Adquisiciones y/o quienes los subroguen, en donde se verifica el ingreso de 4 ofertas:
Oferente N°1, Cristian Eugenio Liu Quintana RUT:9.843.642-1
Oferente N°2, Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda. RUT:76.805.650-1
Oferente N°3, SYS Import Ltda. RUT:76.494.362-7
Oferente N°4, Tavo SPA RUT: 77.918.355-6.

Se evalúan ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

12 DIC 2024

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 60%	PLAZO DE ENTREGA 30%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL
Cristian Eugenio Liu Quintana RUT:9.843.642-1	59% $2.288.300.- Mas IVA $2.723.077.-	20% Con entrega en 5 días	5%	1%	85%&
Tavo SPA RUT: 77.918.355-6	60% $2.250.250.- Mas IVA $2.677.797.-	30% Con entrega en 1 días	5%	1%	**96%**

Con fecha 12 de diciembre 2024, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE,** la propuesta pública **ID 2594-96-LE24**, denominada, **"ADQUISICION DE MERCHANDISING PARA TURISMO",** al oferente: **TAVO SPA RUT: 77.918.355-6,** según Especificaciones Técnicas, Por un monto de **$2.250.250.-** más IVA **$2.677.797.-,** con un plazo de entrega de 1 día.

2. **EMÍTASE,** la orden de compra correspondiente a través de portal www.mercadopublico.cl.

3. **IMPÚTESE,** el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.

4. **PROCÉDASE,** a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/MLEG/EAO/VCF/nvp
Distribución:
1.- Secretaría Municipal
2.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado | Observado 12 DIC 2024 | Visado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
13 DIC 2024
RECIBIDO HORA 15:50